

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 02/07/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se acuerda la publicación en extracto del informe final del proceso participativo sobre el proyecto de decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico/a Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines y las ofertas de grados C, B y A en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2026/5159]

Mediante Resolución de 27 de mayo de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional se inició el proceso participativo sobre el proyecto de decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico/a Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines y las ofertas de grados C, B y A en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, a través del Portal de Participación de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), y artículo 17 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realizará un informe final en el que se recojan las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

Una vez concluido el periodo de aportaciones ciudadanas al señalado Proyecto de Decreto y de conformidad con lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Publicar en extracto, el informe final del proceso participativo correspondiente al Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico/a Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines y las ofertas de grados C, B y A en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Extracto informe final del proceso participativo sobre el Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico/a Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines y las ofertas de grados C, B y A en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente Informe:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

Desarrollo del proceso participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos

Fecha inicial: 28/05/2026

Fecha final: 11/06/2026

Resultado del proceso participativo:

Durante la fase de participación se cumplieron se realizaron 0 comentarios con 121 visitas, según consta en el informe íntegro disponible en el siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/node/2043>

Toledo, 2 de julio de 2026

El Director General de Formación Profesional
JOSÉ RODRIGO CERRILLO PATIÑO